



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 NOV. 1982

Expte. N° 19.097/82

VISTO:

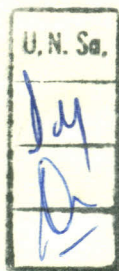
La renuncia interpuesta por la Srta. Elodia Mónica Arias; atento a lo informado por Dirección de Personal a Fs. 5 y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

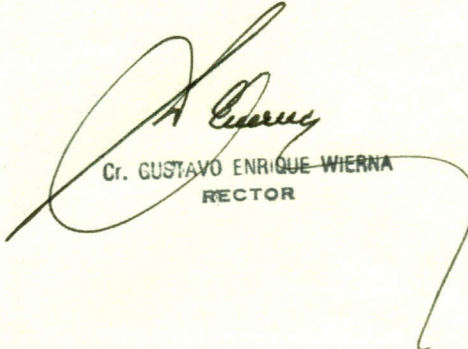
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Elodia Mónica ARIAS, como alumna auxiliar adscripta de las materias "Introducción a la Matemática" y "Análisis Matemático I" de la Sede Regional de Orán, con dependencia académica del Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 27 de setiembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Lic. OSVALDO D. BLESA  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Cr. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA  
RECTOR

RESOLUCION N° 665-82